



# BANDO

## DOÑA MARÍA INMACULADA ÚBEDA PASCUAL, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CATRAL

### HACE SABER:

Que vista la situación excepcional que se está viviendo con el Coronavirus (Covid-19); y actuando con la debida responsabilidad y prevención, este Ayuntamiento de Catral asume todas las recomendaciones de contención de la enfermedad aprobadas por el Gobierno de la Nación y la Generalitat Valenciana, y en particular las siguientes:

- Respecto de las personas mayores y con enfermedades crónicas, limitar su actividad social y las salidas de casa.
- Evitar viajes si no resultan imprescindibles.
- Evitar aglomeraciones en lugares concurridos y en particular las de personas incluidas en colectivos vulnerables.

En consecuencia, se recomienda a la población en general que la celebración de actividades culturales, festivas y deportivas, no se lleven a término si suponen una aglomeración de personas o, en el supuesto de ser posible, se realicen a "puerta cerrada" o sin público, en tanto en cuanto se mantenga la actual situación.

Respecto de las actividades promovidas o en las que participa este Ayuntamiento quedan aplazadas, siguiendo las recomendaciones indicadas, las siguientes, como medida de prevención y aún sin que se tenga conocimiento de que en Catral se haya detectado ningún caso de Coronavirus:

- Todas las actividades de la Tercera Edad.
- Taller de fisioterapia y gimnasia para la Tercera Edad impartido en el Pabellón Daniel Ros.
- Taller de entrenamiento cognitivo (Memoria) para la Tercera Edad impartido en la Casa de Cultura.
- Todas las actividades programadas para el Festival Catral Mágico los días 13, 14 y 15 de marzo en la Casa de Cultura.
- Inauguración de la exposición de pintura Vicente Castillo Guillén, programada para el día 13 de marzo en la Casa de Cultura.
- Seminario nutrición deportiva previsto para el 14 de marzo en la Biblioteca Municipal.

Todas estas actividades aplazadas se retomarán en cuanto la situación este normalizada, considerando la evolución de la situación epidemiológica y las recomendaciones o instrucciones que se reciban en este Ayuntamiento desde el Gobierno de la Nación y la Generalitat Valenciana.

Por último, desde el Ayuntamiento se recuerda que en el supuesto de que se detecten síntomas que pudieran asociarse con el Coronavirus (fiebre, tos y sensación de falta de aire) las personas afectadas deberán permanecer en casa y llamar al número de teléfono facilitado por la Consellería de Sanidad (900300555)

Lo que se hace público para general conocimiento.

*En Catral, La Alcaldesa-Presidenta*  
**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

